	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 10 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	8818-2025	CONTRATISTA:	LABORATORIO GOTHAPLAST LTDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830061856-1
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO: (Numero y vigencia)		FECHA INICIO DE EJECUCION CONVENIO:		FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONVENIO:	
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	52155749
	ASESOR COMERCIAL:	NATALIA GARCIA		TELÉFONO:	2248930
	DIRECCIÓN:	CRA 72 A No 70-17		CELULAR:	2516284-2248930
	E-MAIL:	ventas@labgothaplast.com.co		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		~~CÉDULA DE CIUDADANÍA:~~	~~52953523~~
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2026-01-05	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2026-02-04	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 31,562,980	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (SI aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1798			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-10-22
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	37428			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-12-19

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	$ 85,680,475	2026-01-15	148	2026-01-09	9026	2026-01-15	4245010401	2026-02-12
2	$ 34,621,769	2026-03-27	612	2026-03-25	19215	2026-03-27	4245010401	2026-04-10
3	$ 34,272,189	2026-04-27	898	2026-04-21	25593	2026-04-27	4245010401	2026-06-03
4	$ 15,000,000	2026-05-28	1130	2026-05-26	28278	2026-05-28	4245010401	2026-06-05

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	PRORROGA	1Mes y 23 Dias	2026-01-15	2026-02-05	31/03/2026	2026-02-12
2	PRORROGA	1 Mes	2026-03-27	2026-04-01	30/04/2026	2026-04-10
3	PRORROGA	1 Mes	2026-04-27	2026-05-01	31/05/2026	2026-06-03
4	PRORROGA	15 Dias	2026-05-28	2026-06-01	15/06/2026	2026-06-05

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICION No	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2026-01-06	63867	VZ000000017682	$ 4,035,885	CONTRATO INICIAL		$ 27,527,095			
2	2026-01-27	64425	VZ000000017781	$ 19,904,570	CONTRATO INICIAL		$ 93,303,000			
3	2026-01-26	64390	VZ000000017782	$ 1,339,200	CONTRATO INICIAL		$ 91,963,800			
4	2026-02-23	65230	VZ000000017854	$ 19,626,665	CONTRATO INICIAL - ADICION 1		$ 72,337,135			
5	2026-02-23	65228	VZ000000017855	$ 5,409,600	ADICION 1		$ 66,927,535			
6	2026-02-03	64624	VZ000000017856	$ 6,036,275	ADICION 1		$ 60,891,260			2021-03-26

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 10 de 2026		INFORME PARCIAL:	X			INFORME FINAL :		
7	2026-02-03	64825	VZ000000017857	$ 1,918,875	ADICION 1	$ 58,972,385			
8	2026-02-10	64826	VZ000000017858	$ 474,810	ADICION 1	$ 58,497,575			
9	2026-02-13	64938	VZ000000017859	$ 1,150,000	ADICION 1	$ 57,347,575			
10	2026-02-24	65243	VZ000000017860	$ 8,630,000	ADICION 1	$ 48,717,575			
11	2026-03-02	65404	VZ000000017957	$ 7,269,600	ADICION 1	$ 41,447,975			
12	2026-03-06	65516	VZ000000017958	$ 875,840	ADICION 1	$ 40,572,135			
13	2026-03-02	65368	VZ000000017959	$ 17,256,900	ADICION 1	$ 23,315,235			
14	2026-03-02	65361	VZ000000017960	$ 821,100	ADICION 1	$ 22,494,135			
15	2026-03-11	65646	VZ000000017988	$ 5,706,050	ADICION 1	$ 16,788,085			
16	2026-03-25	65970	VZ000000018045	$ 309,400	ADICION 1	$ 16,478,685			
17	2026-03-24	65948	VZ000000018046	$ 1,356,600	ADICION 1	$ 15,122,085			
18	2026-03-24	65947	VZ000000018047	$ 452,200	ADICION 1	$ 14,669,885			
19	2026-04-06	66185	VZ000000018165	$ 3,331,100	ADICION 1	$ 45,960,554			
20	2026-04-17	66530	VZ000000018166	$ 3,150,000	ADICION 1	$ 42,810,554			
21	2026-04-15	66457	VZ000000018167	$ 606,900	ADICION 1	$ 42,203,654			
22	2026-04-13	66394	VZ000000018168	$ 856,800	ADICION 1	$ 41,004,644			
23	2026-04-21	66635	VZ000000018169	$ 3,374,400	ADICION 2	$ 37,972,454			
24	2026-04-15	66465	VZ000000018170	$ 474,810	ADICION 1	$ 37,497,644			
25	2026-04-09	66311	VZ000000018171	$ 20,304,130	ADICION 1 - ADICION 2	$ 17,193,514			
26	2026-05-08	67151	VZ000000018239	$ 3,837,750	ADICION 2	$ 47,627,953			
27	2026-05-04	66951	VZ000000018240	$ 805,000	ADICION 2	$ 46,822,953			
28	2026-05-11	67185	VZ000000018243	$ 117,810	ADICION 2	$ 46,705,143			
29	2026-05-15	67304	VZ000000018371	$ 4,500,000	ADICION 2	$ 42,205,143			
30	2026-05-13	67219	VZ000000018372	$ 4,975,985	ADICION 2	$ 37,229,158			
31	2026-05-12	67192	VZ000000018373	$ 29,420,200	ADICION 2 - ADICION 3	$ 7,808,958			
32	2026-05-14	67271	VZ000000018374	$ 6,909,600	ADICION 3	$ 899,358			
33	2026-05-25	67502	VZ000000018375	$ 821,100	ADICION 3	$ 15,078,258			
34	2026-06-01	PEDIDO	00000000PEDIDO	$ 15,000,000	ADICION 3 - ADICION 4	$ 78,258			
	TOTAL EJECUTADO			$	201,059,155				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 31,562,980	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 169,574,433	SALDO POR PAGAR :	$ 201,059,155
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 201,137,413	SALDO A REINTREGRAR	$ -

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	Si		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia.	Si		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones a que haya lugar.	Si		Conciliaciones / Secop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		Recepciones tecnicas / Almacén.
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato	Si		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivosmédico quirúrgico que lo requieran.	Si		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 10 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).			SI		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.			SI		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.			SI		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.			SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,96%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	